



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

CIRCULAR INTERNA

000812

Oficio No. 208C0101320300L/BM- /2021
Toluca de Lerdo, México a
28 de enero de 2021

**CC.COORDINADORES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES,
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO,
DIRECTORES DE HOSPITALES, JEFES DE JURISDICCIÓN SANITARIA
Y DE REGULACIÓN, SUEM, CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN
SANGUÍNEA Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA
PRESENTE**

Por medio del presente me permito informar que de acuerdo a la publicación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la actualización del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que tendrá vigencia a partir del 1° de febrero del año 2021, será de \$89.62 (Ochenta y nueve pesos 62/100 M.N.), mismo que deberá ser tomado en cuenta para el registro de incorporación al patrimonio del ISEM, considerando para este un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización UMA equivalente a \$3,136.70 (Tres mil ciento treinta y seis pesos 70/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Lo anterior a fin de llevar a cabo los registros y actualizaciones correspondientes de acuerdo a la normatividad aplicable.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y estoy a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**TOMÁS DELGADO LEÓN
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
Y CONTROL PATRIMONIAL**

c.c.p. Dr. Gabriel Jaime O'shea Cuevas.- Secretario de Salud y Director General del I.S.E.M.
Carlos Esteban Aranza Doniz.- Coordinador de Salud
Fred Rescala Jiménez.- Coordinador de Administración y Finanzas
Santiago Ramos Millán Pineda.- Coordinador de Regulación Sanitaria.
Haydée Oliveros García.- Directora de Administración.
Alfonso Rodríguez Manzanedo.- Director de Finanzas.
Rafael León Barrios.- Titular del Órgano Interno de Control.
Jesica Dayanira Cherizola Espinosa.- Subdirectora de Recursos Materiales.
Jorge Francisco Vázquez.- Jefe del Departamento de Bienes Muebles.
Enrique Alvarez Bernal.- Capturista de Activo Fijo en Almacén.
TDLJFV/mir

SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL